



177538



23 FEB. 1972

MARCA	
G09	B65
E	D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

PIEZAS INDUSTRIALES, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en San Pedro de Riudeviltles (Barce-  
lona), Camino Viejo de San Quintín de Me-  
diona s/n, relativo a:

"PINZA PARA PRENDAS"

=====

777

177538

23 FEB.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una pinza para prendas, especialmente para sujetar prendas compuestas por pares, tales como calcetines u otras, permitiendo mantenerlas reunidas a partir de su fabricación hasta el momento de su primera utilización, sin posibilidad de que puedan separarse. - - - - -

10. Para el citado fin vienen empleándose dispositivos diversos a los que se exige, no siempre con éxito, una correcta sujeción para las prendas correspondientes, una total indulgencia para las mismas, una cierta operabilidad a mano, y un coste realmente exiguo. - - - - -

15. Las anteriores condiciones se consiguen por medio de la pinza de referencia, la cual se caracteriza porque está constituida por una pieza laminar plana, dotada en una de sus caras, de dos aletas acodadas enfrentadas entre sí, con una leve orientación en mutua convergencia, y de una pieza laminar acanalada de paredes paralelas, en que una de sus paredes es análoga a la pieza plana anterior, mientras la restante pared tiene contorno trapezoidal de anchura análoga al espacio comprendido entre las aletas de la primera pieza, con uñetas laterales en el extremo de menor anchura, de modo que, en la posición de servicio, dicha primera pieza se coloca dentro de la segunda haciendo que su pared trapezoidal se acuñe dentro de las mencionadas aletas, al tiempo que sus uñetas rebasan elásticamente dichas aletas para quedar trabadas, con lo que, un par de prendas previamente aplicadas entre las paredes planas de las piezas en cuestión quedan retenidas a



177538



23 FEB

presión. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan.

5. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en vista frontal, la pieza plana con aletas, que forma parte de la pinza. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

10. Figura 3, representa, en vista frontal, la pieza acanalada que forma parte de la pinza. - - - - -

Figura 4, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea IV-IV. - - - - -

15. Figura 5, representa, en vista frontal, el conjunto de la pinza. - - - - -

Figura 6, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea VI-VI. - - - - -

Figura 7, representa la citada pinza vista en perspectiva. -

20. La pinza de referencia, se compone de una pieza laminar plana 1, y de una pieza laminar acanalada 2, ambas obtenidas por moldeo en plástico. La pieza plana 1 forma una base 3 rectangular o de otra forma, en una de cuyas caras tiene dos aletas acodadas 4 enfrentadas entre sí y con una leve convergencia frontal entre ambas. - - - - -

20773

177538



5. La pieza acanalada 2 forma dos paredes 5 y 6 paralelas entre sí, en que una de ellas es plana y de análogo contorno a la base 3 de la pieza 1, mientras la restante tiene forma trapecial con dos uñetas laterales 7 en los extremos de menor anchura. - - - - -

10. La utilización de la pinza tiene lugar colocando la pieza 1 dentro de la pieza 2, al tiempo que se inserta un par de prendas 8 en el espacio que se forma entre la base 3 y la pared 5 de dichas piezas, y de modo que la pared 6 penetre entre las aletas 4, hasta que sus uñetas 7 rebasan elásticamente las mismas y establecen trabazón para aquellas piezas 1 y 2. En esta posición, dichas prendas 8 quedan presionadas y retenidas, sin posibilidad de una ocasional separación. - - - - -

15. Los cantos inferiores 9 y 10 de las piezas 1 y 2, respectivamente, correspondientes al espacio destinado a las prendas 8, están redondeadas para facilitar la penetración de las mismas para evitar que sufran roces. - - - - -

20. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España,

177538

177538



23 FEB

sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Pinza para prendas, caracterizada porque está constituida por una pieza laminar plana, dotada en una de sus caras, de dos aletas acodadas enfrentadas entre sí, con una leve orientación en mutua convergencia, y de una pieza laminar acanalada de paredes paralelas, en que una de sus paredes es análoga a la Pieza plana anterior, mientras la restante pared tiene contorno trapecial de anchura análoga al espacio comprendido entre las aletas de la primera pieza, con uñetas laterales en el extremo de menor anchura, de modo que, en la posición de servicio, dicha primera pieza se coloca dentro de la segunda haciendo que su pared trapecial se acufe dentro de las mencionadas aletas, al tiempo que sus uñetas rebasan elásticamente dichas aletas para quedar trabadas, con lo que, un par de prendas previamente aplicadas entre las paredes planas de las referidas piezas quedan retenidas a presión. - - - - -

2.- "PINZA PARA PRENDAS". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

MADRID, 23 FEB. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



FIG. 1

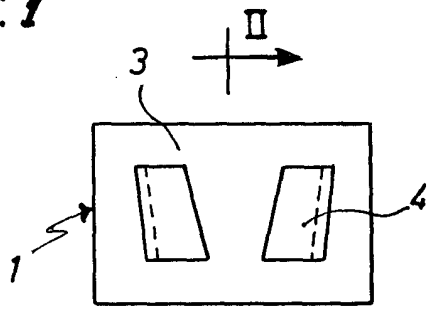


FIG. 2

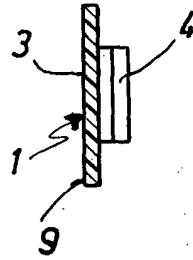


FIG. 3

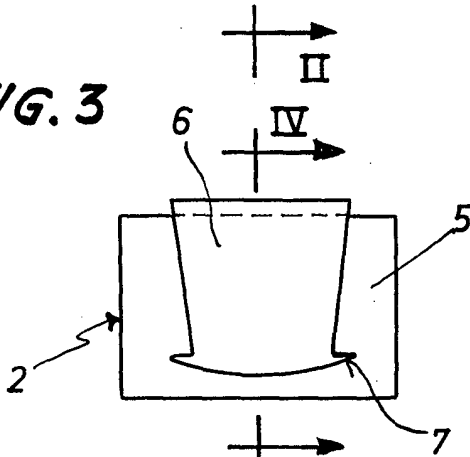


FIG. 4

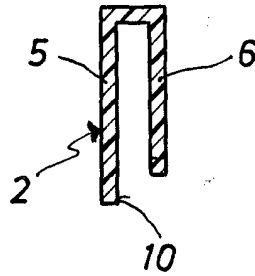


FIG. 5

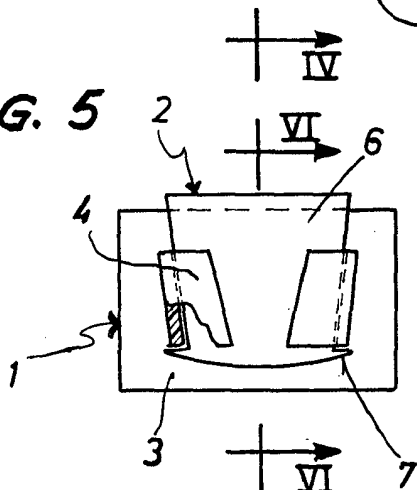


FIG. 6

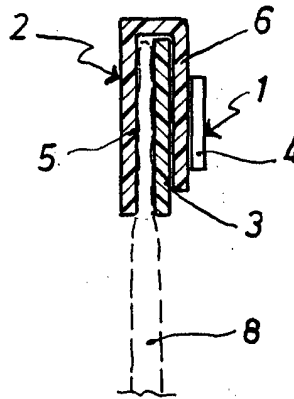
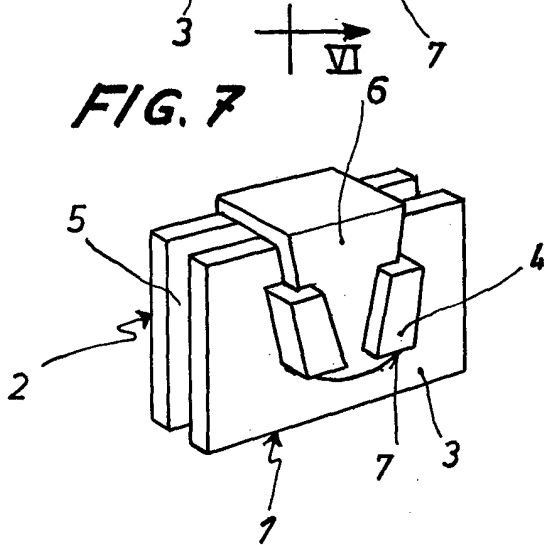


FIG. 7



MADRID, 1972

P.A. M. CURELLEROS

*M. Curelleros*